

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: **San Martín 729 - 31** | AÑO III :: N.º 618 | Santa Fe, Jueves 6 de Marzo 1913

SANTA FE

Escuelas particulares

Examinando las memorias anuales de las pasadas administraciones escolares de esta provincia, llama desde luego la atención aun del más profano, la gran cantidad de escuelas particulares y el número de alumnos a ellas concurrentes.

Para no tocar datos correspondientes a épocas demasiado cercanas, séanos permitido informarnos al respecto, en las estadísticas de la administración Beleno.

En 1903, el número de escuelas fiscales existentes fué de 317, y las particulares 283. Las primeras, con un total de 913 maestros, impartieron enseñanza a 38,000 niños; y las segundas, con 757 a 17,000. Aparte de estas escuelas particulares censadas, muchas más escaparon a las estadísticas oficiales; de modo que con toda lógica, puede afirmarse que esas últimas cifras son extraordinariamente bajas.

Sin embargo, aunque fuesen justas, la educación de un tercio de la población escolar total, sin cargas para el Estado, bien merece ser tomada en cuenta y estimulada por los poderes.

Lo primero porque no es posible descuidarse al extremo de dejar librada al mercantilismo privado la cultura de tantos miles de niños, sin el contralor riguroso de las autoridades. Lo segundo, porque alivian al Estado de una carga que no puede llevar en su totalidad por sí solo.

Entendiéndolo así, las administraciones escolares reflexivas y sensatas, empeñáronse en utilizar debidamente esa preciosa contribución privada, sometiéndola a una vigilancia constante, a fin de que secundara a la escuela fiscal, en cuanto a la obra y al espíritu que la anima.

Buena prueba de ese criterio fué la instalación de las llamadas «Escuelas Auxiliares», destinadas a desempeñar el papel de fortines avanzados de la educación y planteles de escuelas fiscales, y que de haber arraigado, hubiese sido el mejor estímulo para la docencia privada y gran arma contra el analfabetismo.

Un peso moneda nacional por niño educado gratuitamente en una escuela que el Estado vigila y no costea, es bien poca cosa, frente a lo que cuesta ese niño en la escuela del fisco, y que asciende a más del doble: casi el triple.

A pesar de tan evidentes beneficios, por causas que nos abstenemos de calificar, cayó en olvido la escuela particular en todas sus formas, y aún, las estadísticas actuales carecen de la exactitud necesaria para conocer la evolución seguida por ellas, siendo por lanto imposible, o por lo menos deficiente, su severa fiscalización.

En los archivos del Consejo hay bastante y bueno legislado al respecto, pero que no se aplica, sin que haya razón que lo justifique.

Dos circulares muy especialmente: las n.º 1 y 11, merecen ser mantenidas en vigencia sin exclusiones odiosas, para todas las escuelas particulares, denominativas o no, urbanas o rurales, chicas o grandes.

En la primera de las circulares referidas y que suscribe el profesor normal señor Segundo A. Gómez el 5 de febrero de 1901, se reglamenta de manera eficaz la estadística de esas escuelas. Y en la segunda, del 10 de septiembre del mismo año, el director general señor Silva, establece las relaciones oficiales entre la inspección y las escuelas particulares, sobre firmes bases.

Tales disposiciones fueron incorporadas a la legislación escolar del señor Silva, bajo los Títulos VI y XI.

Apenas sus autores salieron de la administración escolar, cayeron aquéllas en desuso, pues su observancia quedó limitada a los establecimientos urbanos o rurales de cierto carácter y volumen, llegándose a usarlas solamente contra las escuelas confesionales o en favor de ellas.

Creemos necesario el aprovechamiento del esfuerzo privado, dentro siempre de la más absoluta fiscalización oficial. Pero esta, no ya con criterio obstruccionista como en ciertos casos se ha entendido, sino con el ánimo de encarrilar a lo que esté fuera de rieles, asegurar sus orientaciones hacia un nacionalismo definido; y lograr de esa acción particular el mayor rendimiento posible en bien de la difusión cultural.

Una enérgica campaña en ese sentido, y más que todo la reimplantación del sistema de escuelas auxiliares, traería un florecimiento en la docencia privada, cuyos efectos benéficos para la lucha contra el terrible analfabetismo no tardaríamos en palpar.

No pedimos creaciones.

Exigimos sólo el cumplimiento y aplicación de lo hecho por otros hace ya bastantes años, con tanta modestia como patriotismo.

—(o)—

Gobernador reconocido

El ministro del interior ha enviado al gobernador de Salta, doctor Patrón Costa, el telegrama siguiente, reconociéndole su investidura:

«Excelentísimo señor gobernador de la provincia de Salta, doctor Robustiano Patrón Costa. — Salta. — Tengo el honor de comunicar a V. E. que la H. Cámara de Diputados ha denegado la intervención a esa provincia que fué pedida al gobierno federal, con lo cual queda legalmente reconocida la designación de V. E. como gobernador constitucional de la misma.

«Me es grato con este motivo, ofrecer a V. E. las seguridades de mi más distinguida consideración. — Indalecio Gómez».

—(o)—

Los galpones y tinglados

La Bolsa de Comercio de esta ciudad, como ya lo dijimos se dirigió al ministerio de obras públicas de la nación, solicitando prórroga para el desalojo de los galpones y tinglados de las estaciones de ferrocarriles que ocupan los acopiadores y cerealistas de la provincia.

La justicia de esa petición es indiscutible, desde que si en esta oportunidad se desalojan esos galpones, los perjuicios serán enormes.

Hemos de publicar tan interesante documento.

—(o)—

DIA POLITICO

La renuncia de Iturraspe

Se ha dado a la publicidad la renuncia de senador presentada por el señor Iturraspe, la que dice así:

«Devuelvo a V. E. la copia que se sirvió remitirme con fecha 17 de febrero, del acta de la asamblea legislativa de igual fecha, en la que consta mi elección de senador al congreso nacional en reemplazo del doctor Rafael M. Funes, que termina su mandato el 31 de abril próximo.

«Es llegado el momento de manifestarle por su intermedio a esa honorable asamblea, a la vez que mi agradecimiento por el alto honor que se sirvió dispensarme, mi decidida e irrevocable voluntad de no aceptar tal designación.

«Aun cuando han sido notorios los móviles que han determinado dicha elección y el fin patriótico que con ella se tuvo en vista, así como que jamás abrigué el propósito de aceptarla, séame permitido decir que la actuación personal que vino a crearme, ha hecho que este servicio que he prestado a la provincia y al partido político en que milito y he militado siempre, haya importado para mí el más penoso sacrificio.

«En la persuación de que hoy podrán ya llenarse sin dificultades estos fines, me apresuro a devolver mi título de que no he de hacer uso y a pedir a V. E. que lleve a conocimiento de la honorable legislatura la manifestación que dejo hecha, para que en su virtud y sin más demora se verifique una nueva elección».

Abstención

Los radicales de Córdoba, según informaciones llegadas últimamente, han resuelto lanzar un manifiesto decretando la abstención del partido en la provincia, por no encontrarse ésta en condiciones electorales.

Como se sabe, en el presente mes se realizarán las elecciones de legisladores a las que irá solamente la concentración, en cuyo seno se notan síntomas de división.

Futuros diputados

Entre los radicales gubernistas, según versiones, ha quedado convenido proclamar candidatos a diputados por la capital en la primera elección, a los doctores Cello y Acosta.

No faltan, sin embargo, quienes desde ya preparan el ambiente en favor del señor Amavet, cuya actuación en la dirección de escuelas no satisface al gobernador.

Acercamientos . . . fríos

Parece que a nada práctico se ha llegado en las conversaciones sobre política que venían entablando radicales gubernistas y constitucionales. Estos, según nuestros informes no se deciden a ingresar al radicalismo. En cambio, como fracción, prestarían su concurso al oficialismo si éste lo creía necesario.

El manifiesto . . .

Aún está en el horno. Los principistas de Rosario no concluyen de firmarlo. Es tiempo sin embargo que aparezca. De lo contrario se va a pasar de tiempo...

Una libre

La jefatura del departamento Iriondo ha quedado libre. El caballero que la desempeñaba ha sido designado director de la penitenciaría de Rosario.

Lo reemplazará Gandolla, según se dice.

Con lo cual la «liga» gubernista del sur, gana una nueva posición. Gandolla es caballerista.

La yunta

En Buenos Aires, dicen que andan muy bien acompañaditos los doctores de la Torre y Freyre.

El primero sonríe y el segundo guiña el ojo.

Habla mucho éste y el otro calla.

La situación, la tienen en el bolsillo según dicen.

¿Será cierto que ya no hay disidencias?

Un viajero

En el domicilio del gobernador desembarcó ayer un pasajero venido de Buenos Aires.

Antes de salir de la capital, parece que estuvo más de una hora en el despacho del presidente de la cámara de diputados.

Después de hablar con Menchaca visitó a varias personas distinguidas de esta ciudad, a un abogado de calle San Gerónimo y a un acaudalado estanciero y político entre otras, y luego regresó a la capital federal.

¿Qué habrá?

—(o)—

Otro atropello policial

Detención de un ciudadano por orden del gobernador

¿DONDE ESTAMOS? . . .

Anoche nos visitó el ingeniero señor Francisco Blanc, de nacionalidad francesa, concuñado del gobernador de la provincia, y nos manifestó lo siguiente:

Que ayer a las 4.30 de la tarde, más o menos, estuvo en el Colegio Hijas del Calvario, de donde retiró un hijo suyo de ocho años que se educa en ese establecimiento y tomando un coche se dirigió a la estación del ferrocarril Central Argentino, donde tomó el tren para Buenos Aires. Al llegar a estación Maldonado, en momentos que se encontraba en la estación haciendo un telegrama, subió al coche-comedor, donde estaba su niño, el comisario de la localidad acompañado de un sargento, y el primero preguntó al chico dónde se encontraba su papá. Cuando lo supo, se dirigió al señor Blanc y le dió orden de detención, lo que efectuó en momentos que el tren seguía viaje, bajando a su hijo ya en movimiento los coches, en los que fueron una valijita-cartera del exponente.

En la comisaría se le preguntó el nombre recién al señor Blanc y como éste respondiera que no tenía por qué darlo se le mandó registrar con el sargento, deteniéndosele en una pieza.

En el tren de las 7 fueron enviados padre e hijo a esta ciudad. En la estación Sunchales esperaba el coronel Faramiñán, quien invitó al señor Blanc a subir en el automóvil de la policía, conduciéndolos hasta el domicilio del gobernador de la provincia, doctor Menchaca, donde se dejó al niño, mientras al padre, por orden de aquél se le insinuaba la conveniencia de ausentarse de la provincia en el tren de las 10 de la noche.

El señor Blanc, considerando que se trata de un atropello sin nombre, se ha dirigido al agente consular de Francia en ésta, y hoy se presentará a la justicia pidiendo amparo, desde que sin orden judicial se le despoja de un hijo y se le detiene por mandato del gobernador.»

Como se trata de un asunto delicado, y que ha de ser ruidoso, nos abstenemos de mayores comentarios, que surgen por sí mismo de la exposición del ingeniero señor Blanc.

—(o)—

Suceso sangriento en Coronda

Muerte de Enrique de la Torre

A última hora nos llega la noticia de un incidente sangriento ocurrido en Coronda, entre los señores Mariano Acosta y Enrique de la Torre, del que resultó muerto este último, de dos balazos en el pecho.

Los antecedentes de tan infausto suceso parece que vienen de algunas palabras proferidas por el señor de la Torre el domingo, en circunstancias que paseaba por la plaza de aquella población el señor Acosta, atribuyéndole ciertas publicaciones en su contra, lo que dió margen a que el referido señor Acosta le enviara los padrinos, que no fueron aceptados.

Cómo ha ocurrido el incidente de ayer, no nos ha sido posible averiguar.

En el tren de las diez de la noche partieron para Coronda el señor Daniel de la Torre, hermano de la víctima y el doctor Alfredo Acosta.

—(o)—

La conferencia pedagógica

Alrededor de la asamblea de profesores celebrada en Córdoba, se ha venido bordando una serie de comentarios, favorables unos e ingratos otros para las partes que en ella actuaron, y que en el fondo dejan un sedimento de rencores y de enconos latentes que en cualquier oportunidad pueden estallar, provocando un serio conflicto.

Asambleistas que acusan, inspectores que se justifican, desaires que se señalan sin precisarlos, y hechos, en una palabra, que flotan como niebla sin condensarse con diafanidades de cristal en gota de agua, vienen en mala hora a quebrar la armonía tradicional casi, entre el profesorado secundario y sus dirigentes, turbando la unidad de miras indispensable entre la cabeza que piensa y el brazo que ejecuta.

De intento nos hemos abstenido de comentar las incidencias que cierta parte de la prensa del país ha divulgado soliviantando y enardeciendo ánimos ya excitados por la defensa de propias convicciones.

No podemos poner en duda la pureza de propósitos de unos ni de otros y la calidad de todos.

Eliminadas la ignorancia o insuficiencias y la mala fe, no cabe suponer en los asambleistas ni en la dirección general de enseñanza, otra finalidad que la del mejoramiento en la instrucción secundaria, meta a la cual puede llegarse por más de un camino indudablemente, y ninguno de ellos, por cierto, libre de obstáculos.

Cada maestrito tiene su librito; cada apóstol piensa que su credo es el único que conduce al cielo. Sólo las medianías carecen de convicciones, y éstas son tanto más arraigadas cuanto más las haya abonado el raciocinio.

Gente toda superior la que allí asistió, llevaba ya en su mente el pensamiento razonado y el arraigo hecho sobre las cuestiones en debate.

O se coincidía o se difería.

Se difirió en un solo tópico fundamentalmente, y en cambio se coincidió en muchos, cuya aplicabilidad merece ser tomada en cuenta por los poderes públicos.

¿Es esto un fracaso?

No lo creemos así; antes al contrario, es un triunfo.

Seamos, pues, parcos en la crítica contra una asamblea cuyo desenvolvimiento tuvo el mérito de ser breve, sin teatralidades como las de otros congresos, y cuyas conclusiones—todas menos una—respondieron y concordaron con el deseo del jefe de la enseñanza secundaria y especial, que no es ni pudo ser otro, que oír la autorizada opinión del profesorado nacional en su representación más selecta, sobre problemas trascendentales de esa importante rama de la instrucción pública.

Necesitamos en el país hombres de grandes prestigios, instituciones robustas y organismos cuya respetabilidad sea escudo para su progreso; y esto no se consigue ni se conseguirá jamás entregándose a la función del taladro que todo lo roe y hasta al árbol más colosal concluye por derribar.

Por nimiedades no se debe llegar hasta el ensañamiento.

Incidencias como la de la asamblea pedagógica, no pueden ni deben provocar el extravío de las conciencias públicas, llevándolas al ultraje en perjuicio de esa institución docente.

—(o)—

ESTADO DEL RIO

Santa Fe, estacionado.
Colastiné, id.
Corrientes, creció 6 centímetros.

En la Escuela Superior de Comercio

La forma como cada año se acredita más y más este importante establecimiento de enseñanza especial, lo está demostrando la enorme concurrencia de alumnos de la localidad y diversos puntos de la provincia que han solicitado su ingreso.

Para el curso escolar que se inauguró ayer, se ha inscripto un número considerable de alumnos, sin precedente en la existencia de la escuela, lo que viene a hacer incómodo el local que está ocupando.

Seis niñas han iniciado en Santa Fe la carrera del comercio, abriendo un nuevo horizonte de actividad al elemento femenino: ellas son las señoritas: María Luisa Rohr, Ana Sarubbi, Polonia Alonso, Amelia Ayala, Leonor M. Jelpi y Antonia Soldano, que han ingresado a primer año.

Tenemos conocimiento que el ministro de instrucción pública y el gobernador, doctor Menchaca, han prometido a la dirección de esta institución proporcionar todos los elementos de trabajo que necesita a fin de que la obra grande que está realizando el personal de dicha escuela, no tenga obstáculos y siga reportando a la provincia factores de provecho.

—(o)—

CONCEJO DELIBERANTE

Bajo la presidencia del señor Domingo Tettamanti y con asistencia de los señores concejales doctor Trucco, doctor Escobar, José María Aragón, Nicanor Molinas y Ramón Ibáñez, quedó inaugurado el primer período de sesiones ordinarias del honorable concejo deliberante, designándose los días lunes y viernes a las 8.30 p. m., para sesionar.

Las resoluciones tomadas en esta sesión, son las siguientes:

Arrendatarios de puestos y piezas del mercado central: no se hace lugar a lo solicitado sobre rebaja en el pago de precios por alquiler mensual.

—En el expediente de Evaristo Ocampo, sobre venta de carne para el consumo público, a 30 centavos el kilo, se acepta su proposición.

—En la licitación sobre arrendamiento de la confitería y vereda del Teatro Municipal, se aceptó la propuesta del señor Publio M. Sañudo.

—En el expediente sobre licitación y toma de agua de la usina, se amplía la ordenanza anteriormente sancionada por la cual se aumenta en un 20 por ciento el precio del portland a emplearse en la obra, y se autoriza al D. E. para construir una pileta en el dique número 1.



"SANTA FE" EN ROSARIO

DE NUESTRA SUCURSAL

SOCIALES

(Rosario, marzo 5).

BANQUETE POLÍTICO— En la Rotisserie Ciré, le será ofrecido el viernes un banquete al señor Clorindo Mendieta, con motivo de su actuación en la legislatura provincial.

REUNION— Esta tarde a las 5, se reunieron en los salones del Club Español, los miembros de la comisión organizadora del corso de flores que se llevará a cabo en el Parque Independencia.

Se nombró una comisión de distinguidos caballeros, y se repartieron las entradas para el corso.

ASOCIACION DE MAESTRAS NORMALES— Las alcancías distribuidas por esta asociación en varios establecimientos, han dado un excelente resultado.

Lo recolectado alcanza a la suma de 485.10 pesos. Este dinero será invertido en libros y útiles para los niños pobres.

COMPROMISO— Se ha concertado el enlace de la señorita Micaela Cardillo Olivero con el señor Manuel Pérez.

Aun no se ha fijado la fecha en que tendrá lugar.

DAMAS DE CARIDAD— El ramo de flores fué donado por los jardines municipales, y adquirido por el señor Juan Mosto, en la suma de 50 pesos.

VARIAS

En la Penitenciaría

Hoy a las 10 de la mañana, se hicieron cargo de sus puestos en ese establecimiento, el director, señor Angel Culaciati, y el subdirector, señor Carlos Colmodi.

Al acto asistió el jefe político, don Ricardo Núñez, y numerosas personas.

Club 8 de Noviembre

Los radicales disidentes de este club han invitado a los afiliados para la reunión que tendrá lugar el sábado 8, en casa del presidente, señor Rafael Moreno.

POLICIALES

Ecos del suceso de anoche

Esta madrugada a la 1.45, dejó de existir el agente José M. Mazza, que fué herido anoche en un café de la calle Güemes, por el sujeto Guillermo Mazza.

TELEGRAMAS

LA GUERRA DE LOS BALCANES

La mediacion de las potencias

LONDRES, marzo 5—Informa la cancillería de Atenas que ha recibido comunicación oficial de los representantes europeos, haciéndole conocer un pedido formulado por el gobierno turco, en el sentido de que las potencias mediaran para poner término a la guerra.

Las potencias desean saber si el gobierno acepta su mediación antes de responder afirmativamente a la Sublime Puerta.

INGLATERRA

Contra los aviadores extranjeros

LONDRES, marzo 5—La ley reglamentaria de la navegación aérea que acaba de sancionarse, contiene severas disposiciones penales para los aviadores que del extranjero lleguen subrepticiamente al país.

ESPAÑA

La visita del coronel Seeley

MADRID, marzo 5—Los diarios se ocupan con interés de la visita que acaba de hacer al rey el ministro de guerra británico, coronel Seeley.

Para muchos, dicha visita es una mera demostración de la cordialidad de relaciones existentes entre la Gran Bretaña y España.

Otros diarios atribuyen mayor importancia al viaje de Mr. Seeley y creen que se relacione con el problema de la internacionalización de Tánger.

La escuela neutral

MADRID, marzo 5—El conde de Romanones ha recibido entre otras, una protesta de la Asociación de Damas de Valencia, por el proyecto de libertad de enseñanza religiosa.

En cambio, un núcleo numeroso de intelectuales barceloneses, aplauden en un conceptuoso mensaje la iniciativa del gabinete.

El presupuesto

MADRID, marzo 5—Esta tarde el gabinete celebró consejo. Se ocupó del proyecto de presupuesto para el año en curso, que ha de ser sometido a la consideración del congreso.

El sueldo de los maestros

MADRID, marzo 5—En acuerdo de ministros de hoy, se resolvió aumentar de 800 a 1100 pesetas anuales el sueldo de 1.075 maestros de escuela.

FRANCIA

EL SERVICIO DE TRES AÑOS

Su aprobación por el gabinete

PARIS, marzo 5—En reunión de esta tarde, el consejo de ministros aprobó el proyecto de servicio militar por tres años, sin excepción. Mañana será presentado el proyecto al parlamento.

Alojamiento para soberanos

PARIS, marzo 5—Anúnciase que el presidente de la república ha dispuesto que se restaure y amueble convenientemente el palacio nacional de Fontainebleau, para destinarlo a alojamiento de los soberanos extranjeros que visiten a Francia.

Créditos extraordinarios

PARIS, marzo 4—El gobierno ha pedido al congreso un crédito extraordinario de 133 millones de francos, que se destinará a cubrir los gastos de implantación del protectorado en Marruecos.

El ministro de guerra británico

PARIS, marzo 5—Llegó de España en el Sud Express, el ministro de guerra del gabinete inglés, coronel Seeley. Mañana seguirá viaje a Londres.

ITALIA

El hon. Podrecca

ROMA, marzo 5—El diputado socialista Podrecca, cuya renuncia del mandato no aceptó la cámara, ha insistido en su resolución.

Funda la renuncia el hon. Podrecca en el voto de censura, pronunciado por la asamblea del partido a que pertenece, después de discutir su actuación parlamentaria.

Lo del Palacio de Justicia

ROMA, marzo 5 — El comendador Silvestre, uno de los complicados en el escandaloso asunto del Palacio de Justicia, sigue negando toda participación en el delito. Prometió al tribunal hacer revelaciones con documentos que posee.

ALEMANIA

UN TORPEDERO A PIQUE

Numerosas víctimas

BERLIN, marzo 5—El acorazado alemán Yerek echó a pique a un torpedero.

Ahogáronse 67 tripulantes.

Los soberanos confederados y el ejército

BERLIN, marzo 5 — Calcúlase en 12 millones de marcos el monto de la contribución impuesta, por ley de reciente sanción, a los príncipes confederados para costear parte de los gastos militares.

El impuesto será proporcional al valor de la propiedad privada de cada soberano.

ESTADOS UNIDOS

TROPAS YANQUIS A LA FRONTERA

Noticia de un combate

NUEVA YORK, marzo 5—Dicen de Méjico que en ciudad federal tuvo lugar un encuentro entre tropas federales y rebeldes. De estos últimos murieron 17, quedando en el campo numerosos heridos.

Los sucesos de Méjico

NUEVA YORK, marzo 5 — Témese que la paz mejicana no sea duradera, fundándose la suposición en las medidas adoptadas por este gobierno para reforzar urgentemente la guarnición fronteriza.

Notician de Méjico, que el doctor de la Barra retirará su candidatura a la presidencia, por haber concluido un pacto secreto con el general Félix Díaz. El futuro presidente, según esos informes, no sería tampoco Díaz.

Ecos de la trasmisión del mando

NUEVA YORK, marzo 5 — El nuevo presidente de la república, Mr. Woodrow Wilson, ha recibido telegramas de felicitación de todos los presidentes americanos y soberanos europeos.

Los diarios republicanos y progresistas, saludan cordialmente al primer magistrado, de quien esperan un acertado gobierno.

Embajador en París

NUEVA YORK, marzo 5 — Asegúrase que Mr. Mac Condey, será nombrado embajador ante el gobierno de Francia.

CHILE

El presidio de Juan Fernández

SANTIAGO, marzo 5 — Dícese que en el consejo de ministros de esta tarde, se acordó suprimir el presidio de la isla de Juan Fernández.

Inauguración de un ferrocarril

SANTIAGO, marzo 5 — Se ha decidido inaugurar en el próximo mes de abril, la línea férrea de Arica a La Paz (Bolivia).

Cañones Erhardt

SANTIAGO, marzo 5 — Con gran éxito se están realizando las pruebas de arrastre y carga de los nuevos cañones Erhardt.

REPUBLICA ORIENTAL

Reforma constitucional

MONTEVIDEO, marzo 5—Es cada vez mayor la resistencia que encuentra en los partidos y en la prensa, el proyecto gubernativo de reforma de la constitución, en el sentido de prolongar a siete años el período presidencial.

La protesta se exteriorizará en una gran asamblea a efectuarse el 20 del corriente.

No satisfacen las explicaciones que, sobre el proyecto, da en su edición de hoy el diario oficialista «El Día».

CAPITAL FEDERAL

Cámara de diputados

LA INTERPELACION PALACIOS

Exposición del ministro Vélez

Réplica del Dr. Palacios

BUENOS AIRES, marzo 5—Reunióse la cámara de diputados, con asistencia del ministro Vélez, continuando la interpelación Palacios.

Léense las declaraciones del sargento Moretto, según las cuales, el conscripto Enríquez injurió al cabo Valenzuela, y el conscripto Albeyra vió al cabo herido en la oreja.

Se leen las declaraciones de Praeda, que expresan que éste estaba mal de la cabeza, y no recuerda lo que manifestó ante el consejo de guerra queriendo encontrar atenuantes.

Refiriéndose a la agresión de Valenzuela, dice que en realidad no ha existido, pero ha servido, sin embargo, de pretexto a una campaña anarquista contra el ejército. De ello tiene pruebas la policía.

Refiérese a la necesidad de reformar los códigos militares.

En cuanto a los 22 conscriptos que desertaron en el Chaco, dice el ministro que las deserciones fueron individuales.

El conscripto que se dice muerto, cree el general Vélez que se haya perdido. Llámase Sixto Franco.

Habla nuevamente el doctor Palacios, para ratificar los cargos formulados. Las explicaciones del ministro son deleznables, y se ve obligado a refutarlas. No se trata del ministro de la guerra, sino del ejército del país entero.

Afirma que Vélez infirió un agravio al país, al decir que se han falseado las leyes para beneficiar a Enríquez. Si éste merecía la pena de muerte, como afirma el ministro, debió acusarse al juez que no la aplicó. Dice que no fué como ejercicio gimnástico que se obligó a Enríquez a hacer flexiones de piernas, sino como castigo. Insiste en que los 22 conscriptos del Chaco desertaron por obligárseles a picar piedras sin darles el racionamiento debido. Ratifica sus afirmaciones de que en los cuarteles falta agua para la higiene. La carne se suministra a los soldados en pésimas condiciones.

Cita el caso de un conscripto detenido durante varios meses, sin autorización.

Un conscripto se ahogó en el Paraná, por haberle ordenado el sargento que se internara en el río sin saber nadar.

Cita el caso del teniente Quiroga, que puso de plantón al sol, a varios soldados, dos de los cuales sufrieron ataques de insolación.

Hace moción para que se nombre una comisión investigadora.

Justo critica al ministro por los términos usados, al referirse a la propaganda de los diarios. Suscítanse cortos diálogos entre Conforti, del Barco, Oliver y Olmedo.

Se vota la moción Palacios, aprobándose.

—La comisión de negocios constitucionales, entrega a la secretaría el despacho favorable al pedido de desafuero del diputado Arias.

Los senadores y las embajadas—El regreso del presidente—Petición de estudiantes—«La Sarmiento»—Exposición de cereales.

BUENOS AIRES, marzo 5—El administrador de impuestos internos, informó al ministro Pérez de los trabajos realizados por la comisión encargada de la aplicación de la ley delegada de la aplicación de la ley de estampillado a los perfumes y específicos.

—Ha llamado la atención la actitud de los senadores, que no se reunieron ayer para tratar el pedido de crédito destinado a las embajadas. En antesalas, decíase hoy que bien pudiera ser esa actitud un síntoma del próximo rechazo del proyecto.

—Mañana saldrá de Mar del Plata para ésta, el presidente de la república.

—Renunció el jefe de la policía fronteriza de Santa Cruz, señor Cejas.

—Presentaron sus renuncias al ministro Garro, los miembros de la comisión de bibliotecas populares, señores Rodríguez, Vega Belgrano, Obligado, Serna y Nevares.

Acompañan una memoria.

—Un núcleo de estudiantes de medicina, se presentó por nota a la facultad, pidiendo la derogación de la ordenanza de exámenes para alumnos libres.

—Mañana zarpará la fragata «Sarmiento», en viaje de instrucción de guardiamarinas. Almorzarán a bordo, el vicepresidente y los ministros de marina y relaciones exteriores.

—Se inauguró la exposición de cereales en el edificio del ministerio de agricultura. Se exhiben muestras de avena, trigo, lino y cebada, de Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba.

Senador por Corrientes—El presupuesto—Malestar de los ferroviarios—Tentativa de evasión de presos—Censo ganadero—Varias.

BUENOS AIRES, marzo 5 —El 20 del corriente, la asamblea legislativa de Corrientes, elegirá senador. Asegúrase que el doctor Resoagli tiene mayoría asegurada.

—En los círculos parlamentarios, se comenta que sólo dos diputados de filiación ugartista, hayan votado por el envío de la intervención a Salta.

—Llegó de Salta, el doctor Joaquín Castellanos.

—Se comenta la invitación de la comisión de presupuesto del senado a los ministros, para discutir la planilla agregada que se agregará al presupuesto.

—Declara el secretario de la «Fraternidad», que efectivamente reina malestar entre los ferroviarios y que no sería difícil la declaración de una nueva huelga, si el gobierno no compele a las empresas al cumplimiento de las obligaciones contraídas con el personal de maquinistas y ferroviarios.

—Dicen de Ushuaia, que el primero del corriente, el padre Agustín enarboló la bandera argentina en la cima del monte Oliva.

—A mediados de abril, se renovará el personal de agregados militares a las legaciones de Europa.

—Mañana tendrán lugar los exámenes de ingreso a la escuela de mecánicos de la armada.

—Nueve presos de la cárcel de La Plata, intentaron evadirse, pero fueron detenidos por los centinelas, en momentos que escalaban la pared.

—El diputado Bengolea, es autor de un proyecto que presentará en breve a la cámara, mandando levantar un censo ganadero.

—Falleció don Luis F. Cabrera.

Reunión de comisiones—Federación Agraria—Las adivinas—Agradecimiento de España—Mercadería peligrosa.

BUENOS AIRES, marzo 5 — Salió para Tucumán el doctor Eliseo Cantón.

—Se reunió la comisión de legislación de la cámara de diputados, redactando el informe del proyecto de jubilación de empleados ferroviarios.

—La comisión de códigos de la cámara de diputados, solicitó informes a las empresas férreas, sobre la proyectada modificación del artículo 188 del código de comercio, relativo al transporte de cargas.

—De Rosario, llegó el presidente de la Federación Agraria, doctor Netri.

Viene a conferenciar con el ministro Mujica y a pedirle su intervención a objeto de obtener las rebajas solicitadas por los colonos de los propietarios. Manifiesta que los arrendatarios están decididos a no firmar contrato ni arar las tierras, si no se les concede la rebaja.

—Comunican de San Juan, que la policía detuvo a los vendedores del diario «El Debate», por haber pregonado un artículo de oposición al gobernador.

—El juez doctor Argerich, falló declarando, que el ejercicio de la adivinación es una contravención a las ordenanzas municipales y no un delito, como opina el fiscal, doctor Zavala.

—El ministro de España, en nombre de su gobierno, agradeció al doctor Bosch el decreto por el cual se desaprueba la propaganda hecha en España para atraer inmigrantes.

—El ministro de hacienda, comunicó a las aduanas que no deben admitir hilo sisal en los depósitos, por ser mercadería peligrosa.

Sport

HIPODROMO ARGENTINO

BUENOS AIRES, marzo 5—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana en el hipódromo de Palermo:

«La Razón»: Fragua, Wagneriana, Pull, Ibarreta, Carlos XII, Beauty, Fireman, Byron.

«La Gaceta»: Empresa II, Redoblona, Pull, Ibarreta, Carlos XII, Siglinda, Gilberte, Byron.

«Tribuna»: Fragua, Fria, Mirasol, Ibarreta, Carlos XII, Beauty, Fireman, Byron.

«El Diario»: Fragua, Wagneriana, Musical, Churrapó, Last Reason, Ayesha, Mascagni, Byron.

«El Nacional»: Fragua, Wagneriana, Musical, Ibarreta, Carlos XII, Adel, Fireman, Byron.

«Ultima Hora»: Fragua, Wagneriana, Pull, Ibarreta, Carlos XII, Siglinda, Eslava, Deram.

✝

Margarita G. de Parodi

Q. E. P. D.

Falleció el 9 de Febrero de 1913

Su esposo, sus hijos, sus hermanos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que se celebrará en la Iglesia de Nuestra Señora del Carmen el día 10 del corriente, a las 8 y 1/2 p. m.

Santa Fe, Marzo de 1913.

Unica invitación.

El duelo se despide por tarjeta.

Ecos del día

LAS OBRAS PUBLICAS

La falta de energía, y no poco de amor a la provincia de los gobernantes santafecinos y de los representantes al congreso, hace que vivamos olvidados de los poderes públicos de la nación en cuanto a obras se refiere.

Todo se promete para Santa Fe y nada se hace.

Pero el colmo de la burla, diremos así, se ha realizado con la licitación efectuada en el mes anterior, para construir nuevos filtros en las aguas corrientes y servicios de cloacas en los barrios Candioti y Sunchales.

Cuando todo Santa Fe esperaba que pronto empezarían los trabajos, llega la noticia de Buenos Aires que se ha mandado devolver los depósitos de los licitantes, porque no hay fondos en el presupuesto para efectuarlos.

Si no fuera algo que estamos palpando, sería de no creerlo.

Precisamente a un senador nacional, al doctor Rafael M. Funes, se le desarmó en sus gestiones con la promesa de hacer construir esas obras, que ahora resulta no se pensó hacerlas, desde que no se destinaron los fondos necesarios.

Mientras tanto, ¿qué hace la representación santafecina? ¿Se le ha ocurrido interpelar al ministro de obras públicas? De ninguna manera.

¿Y el ejecutivo? Como si tales deberes tuviera.

En esta forma van quedando en proyectos irrealizables los cuarteles militares, el colegio nacional, la escuela monumental, para la que no se dió terreno, el puente sobre la laguna de Guadalupe para los grandes caños de la toma de agua, y finalmente la misma construcción de filtros y extensión de los servicios de salubridad.

La última provincia argentina, consigue lo que no es posible a Santa Fe por la desidia de sus hombres dirigentes. No es de creer que si doce diputados y dos senadores se propusieran traer a su provincia obras de beneficio público, no pudieran hacerlo.

Lo que pasa es que todos se dedican a la política menuda, de pequeñeces, estéril, y si alguno, como el senador Funes trabaja para hacer algo, lo dejan solo y el fracaso se produce.

Es hora de reaccionar, pues con justicia el pueblo se cansa de personalidades tan sin iniciativas y que tan poco beneficio producen al estado, en el tiempo que este los mantiene regiamente.

—(o)—



Carnet rosarino—

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Julia Roth con el señor Víctor Pensa, no habiéndose fijado aún la fecha en que se realizará el enlace.

—Bajo la denominación de San Martín, será inaugurado en el barrio los Talleres, el 15 del corriente, un nuevo conservatorio de música para ambos sexos y cuyas clases comprenderán la enseñanza de piano, canto, solfeo, violín, mandolín, flauta, etc.

—Noticias recibidas de Pulignano, (Italia), dan cuenta del fallecimiento ocurrido en aquella localidad, el domingo pasado, del señor Francisco Notarángelo, padre de los señores Tomás y Alejandro Notarángelo, comerciantes de esta plaza.

—En sufragio del alma del señor José R. Clusella, fallecido recientemente en Buenos Aires, rezáronse ayer solemnes misas en el templo de Nuestra Señora del Rosario.

—Ha regresado de Buenos Aires, el diputado nacional, doctor Lisandro de la Torre.

Numerosos amigos han felicitado al distinguido orador por sus éxitos parlamentarios.

—Para La Plata, el señor Jorge Hutton y señora.

—Para Montevideo, la señorita Rosa Mac Novara.

Alfredo Madrazo—

El sábado próximo estará de nuevo entre nosotros, el estimado amigo y ex compañero de tareas, con cuyo nombre encabezamos estas líneas.

El premio no ha podido olvidar aquellas simpáticas características del noble amigo y leal compañero.

El próximo paseo de periodistas, contará pues, con un elemento que hacía mucha falta para relevar al amigo Fusco y turnarse con el compañero Giménez en el trust de la amable «conserie» y en el manejo de la podadera.

Bienvenido el buen Madrazo: y conste que no lo afiliamos porque están en el gobierno sus correligionarios, sino porque se le quiere en esta casa.

Profesora de canto—

La señorita María de los Milagros de la Vega, argentina, cuyos estudios los hizo en Santiago de Chile, acaba de ser designada profesora de canto en el Conservatorio Santafecino, en reemplazo de la malograda señora Amparo V. de Velázquez Pujala.

Los prestigios de que viene rodeada la nueva profesora, por su sólida y completa preparación, hacen esperar con razón, que la labor de la señorita de la Vega, será de muy eficaces resultados para sus alumnas, sirviendo a la vez para agregar un lauro más, a los muchos que la institución mencionada tiene adquiridos.

San Francisco—

Lunes — Corona franciscana y luego sermón a cargo del P. Bernardino Asensio.

Martes y viernes — Vía Lucis, a las 7 a. m. — Catecismo todos los domingos, a las 3 p. m. Se previene a los fieles que en la misa última se rezará la devoción de los Siete Domingos de San José.

Bodas—

Para el próximo mes de junio, ha sido fijada la fecha para que tengan lugar los esponsales de la señorita Polonia Risso con el doctor Arturo Anello. Por las numerosas relaciones que en esta capital tienen los futuros contrayentes, es de esperar que esta boda, será una nota social de muchísima significación.

—En breve se celebrará la boda de la distinguida señorita María Rosas Leiva con el ingeniero R. Loustaunau. Las proyecciones de este acontecimiento serán de vastas proporciones, por las generales simpatías de que gozan los futuros esposos.

Bendición de un estandarte—

La congregación de esta ciudad que se denomina «Milicia Angélica», y cuya presidenta es la señorita Mercedes Rosco, ha resuelto hacer bendecir su estandarte en el templo de Santo Domingo, el viernes próximo por la tarde.

Para el discurso que en este acto se pronunciará, ha sido designado el padre Angel Baldassare.

Nuestro director—

Se han interesado por la salud del señor Espinosa:

Carmen E. de Mebler (Lomas de Zamora), Juan Sambarino (Montevideo), Faustino J. Legón (Córdoba), S. Rodrigo (San Javier), Ramón J. Pérez.

Hijas de María—

Se invita a las señoras, señoritas, comisión directiva de las Hijas de María y ex alumnas del colegio de N. S. del Huerto, a la reunión que tendrá lugar el sábado 8 del corriente a las 4 p. m., en el salón del mismo colegio, con objeto de cambiar ideas para festejar solemnemente el cincuentenario de la fundación de dicho colegio, cuya fiesta se celebra el día 9 del próximo mes de abril.

Centro Social—

No pudo celebrarse la asamblea a que habían sido convocados los señores socios del nuevo centro social «Jockey Club de Santa Fe», por no haber concurrido el número reglamentario con que debía verificarse.

La comisión directiva manifestó que se citaría nuevamente para el próximo lunes 10 del corriente, en el mismo local de la Sociedad Rural, la que deberá verificarse con el número de socios que concurran.

A la reunión de anoche concurrieron los señores:

Doctor Martín Rodríguez Galisteo, López Fujato, señor Justo J. del Barco, señor Porfirio Carreras, doctor Pedro Saurit, ingeniero Alberto Morris, señor José Mª Echagüe, señor Eliseo Sañudo, señor Pablo Gómez, señor Anselmo Alsina, señor José B. Picazo, señor Carlos Olivera Wells, señor Adolfo Leveene, señor Angel Spedaleri, doctor Félix Bonazzola, doctor Carlos Berra, señores Emilio Martínez, Alfredo Rotger, Miguel Valiente, Ramón Soage, Carlos Segu, Saúl Vidal Pujol, Carlos Eguía, Arturo Maciel, Pablo Bossio, Juan B. Echicurry, Mariano Arteaga y Raúl Eguía.

Nupcias—

La ceremonia del enlace de la señorita Elena Candioti con el señor José María Candioti, que debe efectuarse el 29 del corriente, será apadrinada por la señora Josefa Doldán de Candioti y el señor Pedro Candioti.

Como testigos en el acto civil intervendrán por parte de la novia los señores Marcial Candioti, doctor Francisco Caminos, doctor Calixto Lassaga y Ramón Pereyra y por el contrayente los señores doctor Rodolfo Freyre, doctor Julio Busaniche, doctor Cayetano Doldán y Edmundo Candioti.

Tendrá lugar este acto en la mayor intimidad, debido al reciente luto que lleva la familia del novio.

Visitas—

El gobernador de la provincia, recibió en su despacho a las siguientes personas:

Señores Angel Caladuti, Angel Masjoan, Vicente Iugaramo, José Reynares, doctor José Elías Gollan, José T. Posadas, Adolfo Labrea, A. Villarroel y José Amavet.

Día de moda

Como lo tiene establecido, el Hotel España ofrece hoy a su selecta clientela un menú especial, que lo publicamos en la sección respectiva.

Ecos de un sepelio—

Enviaron notas de pésame a la familia del extinto, señor Luis T. García, las siguientes personas:

Manuel J. Menchaca, Eliseo M. Videla, Juan Carlos Crouzeilles, Atanasio Páez, Gustavo Brandeys, Gastón Boutellier, J. Comble, S. Coupliaud, W. Suárez Pereyra y señora, Francisco Navarro, Clemente R. Orozo, Rosario González, Francisco Furno, Isabel Pugliese, Adela J. Aygía, Adela Caminos de Cortés, Manuel Candiota, Francisco Pagé, Fermín Páez, José Tonossi, Edmundo Heymann, Anastasio Cevilla, Francisco Carrasco y hermano, Juan B. Onetto, A. M. Marino, Rodolfo A. Villalba, Isabel Olivera, Luis Martínez Marcos, Zenaida Ca. de Orellano, Manuela A. Daso, Mateo Gaiana, Tiburcio Reyes, Mercedes Suárez Pereyra y Santiago Dozier.

Enfermos—

Algo indispuesto el secretario del concejo deliberante, señor Fidel M. Romero.

Viajeros—

De Rosario, el señor Nicanor C. Molinas.

—Procedente de Rincón, los señores Ramón Ibáñez y José Prandoni.

—Para el Rosario, partió el señor Mariano Mazza.

—De Coronda, el doctor Félix Bonazzola.

—Procedente de Coronda, el señor Ovidio Sauru.

—Del departamento San Javier, don Alcides Greca.

—De Santa Rosa, don Simón Cfriem.

—En breve para Buenos Aires, la señorita Haydée Puyol.

—(o)—

Inspección de aduanas

El ministerio de hacienda de la nación ha distribuído la inspección de aduanas de la república, en varias zonas. La de esta ciudad, corresponde al Paraná inferior y está incluída en este servicio:

Zona del Paraná Inferior hasta el Río Guayquiraró; 3 lanchas a vapor en Rosario, Santa Fe y Paraná, y 3 lanchas a nafta en Rosario, San Nicolás y La Paz, inspector J. R. Vergés.

—(o)—

NOTICIAS

Región militar

Llegará el viernes próximo, procedente de Córdoba, el nuevo jefe del distrito militar de esta capital, mayor Ernesto Rivanera.

El jefe mencionado, no es un desconocido en la repartición aludida, pues hace aproximadamente dos años, desempeñaba igual cargo que el ahora le ha confiado la superioridad.

—Se recuerda a los conscriptos que tramiten expedientes en el distrito por padres impedidos, que deben presentarse con los mismos el día 8 del corriente mes, a fin de proceder al reconocimiento.

—La concentración de los conscriptos que pertenezcan a la clase de 1892 se ha resuelto tenga lugar el día 8 del corriente, y los cuales serán incorporados a la división del Chaco. El doctor Clemente Trejo, médico militar, que actualmente se encuentra en la capital federal y que para el día mencionado está en ésta, será el encargado para llevar a cabo el reconocimiento médico de los nuevos conscriptos, habiéndose fijado desde ya el siguiente horario: de 7.30 a. m. a 11.30 a. m., y de 4 p. m. a 6 p. m.

Avisos de lluvia

Anteayer ha llovido en las siguientes estaciones del Ferrocarril Santa Fe:

Santa Fe, 13 milímetros; Rincón, 7; Humboldt, 4; Pilar, 10; Cuvellas, 42; Josefina, 29; Quebracho Herrado, 15; Carrilobo, 8; Pozo del Molle, 8; Arroyo Algodón, 19; V. María, 6; San Carlos Centro, 25; Gessler, 13; Gálvez, 65; Coronda, 12; Maciel, 118; Pedro Araya, 41; Rosario, 95; Nelson, 37; Emilia, 35; San Justo, 95; Crespo, 30; Calchaquí, 21; Vera, 17; Malabrigo, 28; Reconquista, 10; Guaycurú, 57; María Luisa, 80; La Pelada, 200; Soledad, 113; Elisa, 78; Capivara, 66; Humberto, 101 y Rafaela, 17.

Ferrocarril Central Argentino: — Malagueño, 15; Calera, 23; Córdoba, 5; Alta Gracia, 30; Río II, 8; Villa del Rosario, 5; Oncativo, 8; Oliva, 14; Bell Ville, 9; Leones, 3; Marcos Juárez, 7; Cañada de Gómez, 50; Carcarañá, 59; Roldán, 62; Rosario, 83; Zavalla, 78; Casilda, 72; Arequito, 49; Chabás, 63; Firmat, 71; Firmat, 27; Berabevú, 25; C. Bustos, 45; Las Varillas, 12; Las Liebres, 40; Chañar, 71; Bengolea, 21; Alejandro, 8; Carlota, 7; Guatimozín, 34; Ledesma, 33; La Chispa, 34; Venado, 57; Amenábar, 31; Rufino, 33; Melincué, 30; Colón, 33; Alcorta, 40; Peyrano, 103; El Socorro, 12; Pergamino, 31; Rojas, 27; Junín, 33; Arrecifes, 34; Sarmiento, 33; San Antonio, 24; Carlos Keen, 23; Luján, 22; Capilla del Señor, 25; San Martín, 34; Buenos Aires, 27; Tigre, 26; Campana, 44; Baradero, 83; Ramallo, 87; Concha, 18; San Nicolás, 59; Villa Constitución, 17; Godoy, 57; Alvarez, 123; Arroyo Seco, 144; Serodino, 80; Matilde, 25; C. Rodríguez, 23; Santa Fe, 19; Pereira, 63; Las Sembradas, 52; Sunchales, 18; Moreno, 47; San Francisco, 14; Fortesa, 12; Sastre, 80; Gálvez, 71; El Trébol, 50; Las Rosas, 102; Hersilia, 5; Armstrong, 49; Woodgate, 46; San José, 43; Cruz, 95; Sargento, 32; Zurbulé, 23; Rafaela, 17; Pasco, 3; Villa Trinidad, 41; María Juana, 15; Las Perdices, 15; Río IV, 29; Cruz, 25; Laguilla, 63; Cabrera, 10; C. Baigorria, 12; Tucumán, 1; Cruz Alta, 8, y Mariño, 8.

Nueva casa de remates

Los señores Correa y Rosas Leiva, han establecido en esta ciudad una nueva casa de remates, comisiones y consignaciones, en la calle Corrientes núm. 191.

Sociedad de chauffeurs

La Sociedad de Chauffeurs Santafecina, se trasladó a su nuevo local en la calle 9 de Julio 676.

Asistencia pública

Servicios prestados en las últimas 24 horas:

Recetas expedidas, 95; visitas en el consultorio, 12; íd. a domicilio, 12; enfermos conducidos al hospital, 2; desinfecciones efectuadas, 4; partos atendidos, 2; servicios de ambulancia, 3.

Registro de la propiedad

Ultimas anotaciones de ventas:

Departamento Castellanos.—En Santa Clara, un terreno de 77x193, en 2.091 pesos; en Bigna, otro de 230 hectáreas y 61 áreas, en 43.583 pesos y otro en Rafaela, compuesto de 8.66 por 34.64, en 831 pesos.

Departamento San Martín.—En San Jorge, una casa edificada sobre un terreno que mide 13.30x13.30, en 3.500 pesos.

Departamento San Gerónimo. — En Larrechea, un terreno compuesto de 15 por 52, en 400 pesos; otro en Coronda, compuesto de 20 hectáreas, 28 áreas y 13 centiáreas, en 5.000 pesos, y en Barrancas, una casa cuyo terreno mide de 22x50, en 2500 pesos.

Departamento Las Colonias. — En San Carlos, un terreno compuesto de 47.60x55.27, en 1.540 pesos.

Departamento San Cristóbal. — En San Cristóbal, un terreno de 81 hectáreas, 09 áreas y 13 centiáreas, en 10.000 pesos.

Junta D. de Becas

La junta distribuidora de becas, celebró sesión ayer por la tarde, en el ministerio de instrucción pública y agricultura.

La reunión fué larga, y en ella se acordaron más de 40 becas, distribuídas en los siguientes establecimientos: Escuela Industrial, de esta ciudad; escuelas normales de Coronda y Esperanza; Escuela de Comercio, de Rosario, y colegios de la Inmaculada Concepción y del Huerto, de ésta y Santo Tomé; del Sagrado Corazón de Jesús, del Calvario y de las Adoratrices.

Los nombres de los agraciados los daremos a conocer mañana.

CASA DE GOBIERNO

Comisiones de fomento

Acéptase la renuncia elevada por el señor Benito Aldecoa, del cargo de miembro de la comisión de fomento de Bernstadt, designándose en su reemplazo, por el período de ley, a don Antonio F. Pérez.

—Desestimóse la demanda formulada por vecinos de pueblo Piñero contra la comisión de fomento del mismo punto.

—Aprobóse el balance correspondiente a 1912, elevado por la comisión de fomento de Arocena.

—Se aprobaron los presupuestos y cálculos de recursos de las comisiones de fomento de Ramona y Sotomayor, fijándose los ingresos y egresos en 4.905 pesos para la primera y 630 para la última.

—Aprobóse la ordenanza sobre introducción de arena y cascajo, de la comisión de fomento de Venado Tuerto.

—Se autorizó a la comisión de fomento de Ramayón, para que ocupe un local, con destino a las oficinas de la misma, por el alquiler mensual de diez pesos nacionales, a contar desde el 1º de enero último.

Pago de beca

Mandóse pagar al señor Luciano Gutiérrez, la suma correspondiente, importe de la beca que se le tiene acordada en la escuela de agronomía y veterinaria de Córdoba, por los meses de enero y febrero ppdos.

Penitenciaria de Rosario

A propósito del sumario que se instruye en este establecimiento, se dictó el siguiente decreto:

Santa Fe, marzo 4 de 1913.

Instruyéndose en la actualidad por la jefatura política de Rosario, un sumario al personal de la cárcel penitenciaria de la segunda circunscripción; con el propósito de facilitar la investigación y hasta tanto se adopte en dicho sumario la resolución que corresponda,

El gobernador de la provincia,

DECRETA:

Art. 1º—Suspéndese a los siguientes funcionarios del referido establecimiento penal: al director, don Juan E. Holmboe; al subdirector, don Rosendo Amaya; al alcalde, don Vicente Payo y a los auxiliares de servicio, señores Gerónimo Segovia y Lucio Lucero.

Art. 2º—Nómbrase con carácter de interinos en la cárcel penitenciaria del Rosario: director, al señor Angel Colacall; subdirector, a don Carlos Colmedi, alcalde, al subalcalde, don Arcisio Grau y subalcalde en reemplazo de éste, a don Luis Cerutich.

Art. 3º—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—MENCHACA.—Antonio Herrera.

Exoneraciones

Exonérase a Juan E. Arce del puesto de comisario general de la jefatura política del departamento San Cristóbal.

—Fué exonerado del puesto de comisario general de la jefatura del departamento Vera, el señor Camilo Peralta.

Registro de contratos

Concedióse el registro de contratos públicos que regenteaba en esta ciudad el escribano señor Luis F. García, al señor Eduardo Godoy, y el que regenteaba también en esta ciudad, el señor Matías Vera, el señor Enrique L. Priolo.

Ambos deben prestar la fianza de ley.

Resolución de sumarios

Se han dictado las siguientes resoluciones:

Santa Fe, marzo 4 de 1913.

Resultando del sumario instruído contra el comisario de Hipatia, Justiniano Romero, que de él no ha resultado ninguno de los diversos cargos materia de la amplia investigación practicada, y apareciendo con evidencia la mala fe de algunos denunciantes que tratan de hostilizarlos para obtener el desprestigio del funcionario sumariado, se resuelve:

1º—Desestimar las denuncias formu-